



COINTEC S.A.

Informe de Auditoría por los períodos
terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011



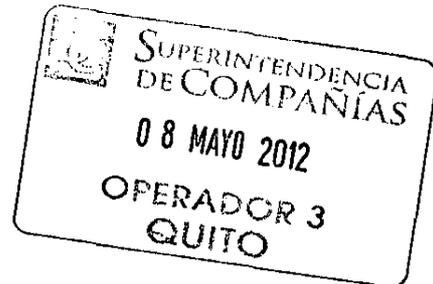
CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliación entre los resultados netos y los flujos de efectivo neto (utilizado) por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



Informe de Auditoría Independiente

Señores
Acclonistas
COINTEC S.A.



Hemos auditado los balances generales adjuntos de **COINTEC S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias

1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA'S). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros presentados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



3. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COINTEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. Énfasis en el asunto

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), disposición mediante el cual **COINTEC S.A** se ubicó en el tercer grupo de aplicación, siendo su año de transición el 2011 y el de aplicación el 2012.

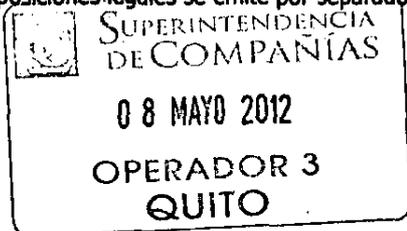
Es nuestra responsabilidad informar sobre el cumplimiento de la presentación del plan de capacitación e implementación de NIIF's, así como la presentación de los estados financieros del 01 de enero del 2011 conciliados entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), información de presentación obligatoria ante la Superintendencia de Compañías hasta el 30 de septiembre del 2011.

De acuerdo a nuestra revisión de auditoría y hasta la fecha de emisión del presente informe **COINTEC S.A** no ha cumplido con la presentación del plan de capacitación e implementación de NIIF's, los balances conciliados entre NEC's y NIIF's al 01 de enero del 2011.

5. Otras responsabilidades de informar

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **COINTEC S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
05 de abril del 2012



AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

Dr. Juan Quiña
Socio de Auditoría

COINTEC S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	ACTIVOS		PASIVOS	
	2010	2011	2010	2011
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES	
Bancos (Nota 6)	835.774	436.943	Préstamos bancarios (Nota 13)	300.000
			Sobregiro Bancario	787
Cuentas y documentos por cobrar	<u>675.229</u>	<u>824.797</u>	Documentos y cuentas por pagar	<u>892.815</u>
Cientes (Nota 7)	204.961	68.594	Proveedores (Nota 14)	98.276
Compañías relacionadas (Nota 8)	159.297	167.394	Otras cuentas por pagar (Nota 15)	794.539
Cuentas por cobrar terceros (Nota 9)	23.679	200.455		
Otras cuentas por cobrar (Nota 10)	287.292	388.354	Provisiones por pagar	
			Beneficios sociales (Nota 16)	4.734
Impuestos anticipados (Nota 11)	56.531	62.943	Total pasivo corriente	<u>1.198.336</u>
Gastos anticipados	179.990	130.927		
Total activo corriente	<u>1.747.524</u>	<u>1.455.610</u>	TOTAL PASIVOS	<u>1.198.336</u>
Activo fijo neto (Nota 12)	<u>146.264</u>	<u>130.852</u>	PATRIMONIO	
Propiedad planta y equipo	689.981	690.946	Capital social (Nota 17)	14.000
Depreciación acumulada	-543.717	-560.094	Aporte futura capitalización	46.000
			Reserva legal	15.049
			Reserva de capital	356.994
			Resultados acumulados	177.765
			Utilidad del ejercicio	85.644
			TOTAL PATRIMONIO	<u>695.452</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.893.788</u>	<u>1.586.462</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.893.788</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

COINTEC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
Ingresos Operacionales		
Ventas netas	2.959.576	2.040.344
Costo de operación	<u>-2.566.439</u>	<u>-1.645.116</u>
Utilidad en operación	393.137	395.228
Gastos operacionales	<u>-262.930</u>	<u>-319.033</u>
Gastos de administración	-251.347	-280.696
Gastos de ventas	-4.623	-1.436
Gastos financieros	-6.961	-36.901
Otros Ingresos y Gastos	4.547	1.253
Utilidad antes del 15% trabajadores e impuesto a la renta	<u>134.754</u>	<u>77.448</u>
15% Participación trabajadores	-20.213	-11.617
Impuesto a la renta	<u>-28.897</u>	<u>-24.331</u>
Utilidad del ejercicio	<u><u>85.644</u></u>	<u><u>41.500</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

COINTEC S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	Capital social	Aportes futura capitalización	Reserva Legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	14.000	46.000	10.831	356.994	147.999	42.184	618.008
Apropiación Reserva legal			4.218			-4.218	-
Reclasificación utilidad					37.966	-37.966	-
Pago utilidad socios					-8.200		-8.200
Utilidad del período						85.644	85.644
Saldo al 31 de diciembre del 2010	14.000	46.000	15.049	356.994	177.765	85.644	695.452
Apropiación reserva legal			8.564			-8.564	-
Reclasificación utilidad					77.080	-77.080	-
Utilidad del período						41.500	41.500
Saldo al 31 de diciembre del 2011	14.000	46.000	23.613	356.994	254.845	41.500	736.952

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

COINTEC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	3.465.906	2.176.713
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>-3.752.173</u>	<u>-2.574.579</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	-286.267	-397.866
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago por la compra de activos fijos	<u>-4.557</u>	<u>-965</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-4.557	-965
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos pagados y recibidos de Instituciones financieras	<u>292.588</u>	<u>-</u>
Efectivo (provisto) utilizado en actividades de financiamiento	292.588	-
Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1.764	-398.831
Efectivo al comienzo del año	<u>834.010</u>	<u>835.774</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>835.774</u>	<u>436.943</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

COINTEC S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
Utilidad del ejercicio	85.644	41.500
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	17.272	16.377
Provisión para 15% participación trabajadores	20.213	11.617
Provisión Impuesto a la renta	28.897	24.331
Total	66.382	52.325
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución en cuentas por cobrar	506.331	136.370
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	543.055	-285.935
Disminución gastos anticipados y otros activos	295.636	42.651
Aumento cuentas por pagar	-1.783.315	-384.777
Total	-438.293	-491.691
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	<u>-286.267</u>	<u>-397.866</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 24)

COINTEC S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2011

Nota 1. - Identificación de la Compañía

COINTEC S.A., se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio de 1979, bajo número 4958, tomo 128.

Nota 2. - Objeto Social

La compañía se halla regida por las Leyes del Ecuador, su objeto social comprende la construcción de redes y montajes eléctricos.

Nota 3. - Administración

La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas que es el Órgano Supremo de la Compañía. La administración corresponde al Directorio, al Presidente, Gerente General y al Vicepresidente en forma conjunta estos dos últimos.

Nota 4.- Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 31 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el promedio durante el año 2011.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo enero-diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo implementando políticas de carácter social.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario interno.

b) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como el efectivo disponible y saldos en bancos, son equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

c) Activos fijos

Lo constituye propiedades, planta y equipo registrados al costo de adquisición, que se deprecian al método de línea recta en función a los años de vida útil estimada.

Activo Fijo	% De Depreciación
Edificios	5
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Armamento	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

d) Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía realizar la provisión correspondiente. La Compañía ha realizado la provisión correspondiente

e) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de Impuesto a la renta.

f) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para el aumento de capital.

g) Reconocimiento del Ingreso

El ingreso en caso de contratos de construcción es reconocido cuando se factura el avance de obra.

h) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren

Nota 6. – Caja y bancos

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Cuenta</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Banco Pichincha	3084655004	-	75.254
Banco Internacional	600345	47	2.853
Banco del Pichincha	33364716-04	316	13.075
Banco del Pichincha	3030757104	364	9.297
Banco Wachovia Acct.		534.783	315.013
Banco Internacional		202	200
Banco del Pacífico	0730871-7	296.906	19.547
Total bancos		832.618	434.239
Cajas		13.156	2.704
Total Caja y bancos		835.774	436.943

Nota 7.- Clientes

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Elecaastro S.A	191.561	17.412
Ecuacorriente S.A	13.200	51.182
Varios	200	-
Total	204.961	68.594

La Compañía no ha realizado la provisión para cuentas incobrables durante los años 2010 y 2011.

Nota 8.- Cuentas por cobrar compañías relacionadas

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cointec Inc.	159.297	167.394
Total	<u>159.297</u>	<u>167.394</u>

Nota 9.- Cuentas por cobrar terceros

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Jesús Beltrán	22.921	199.697
Hernán Giraldo	758	758
Total	<u>23.679</u>	<u>200.455</u>

Nota 10.- Otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar empleados	1.704	17
Anticipo proveedores	24.899	76.333
Fondos de garantía retenidos	100.000	100.000
Obreimec S.A.	24.392	75.707
Salomón Smith	82.042	82.042
BSG Consulting Cía. Ltda.	54.255	54.255
Total	<u>287.292</u>	<u>388.354</u>

Nota 11.- Impuestos anticipados

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición de esta cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta	21.488	27.961
IVA en compras	35.043	34.982
Total	<u>56.531</u>	<u>62.943</u>

Nota 12.- Activo Fijo

El movimiento de activos fijos de los años 2010 y 2011 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Saldo 31/12/2011
Terrenos	22.104		22.104		22.104
Maquinaria y equipo	435.991	2.541	438.532		438.532
Edificios	119.498		119.498		119.498
Vehículos	79.614		79.614		79.614
Equipos de computación	12.629	2.016	14.645	449	15.094
Muebles y enseres	14.294		14.294	516	14.810
Instalaciones	894		894		894
Armamento	400		400		400
Total costo	685.424	4.557	689.981	965	690.946
Total depreciaciones	526.445	17.272	543.717	16.377	560.094
Total activo fijo neto	158.979	-12.715	146.264	-15.412	130.852

Nota 13.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición de esta cuenta es:

<u>Banco</u>	<u>N° De Operación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2011</u>
Banco Pichincha	1260819-00	9,74%	08-02-2012	300.000
Total				300.000

Para la emisión de este crédito existe una garantía hipotecaria.

Nota 14.- Proveedores

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores nacionales	51.099	115.563
Befel Cía. Ltda.	15.950	15.835
Nacymel S.A.	21.904	25.585
Consorcio Unión Elect. Cointec	-	8.639
Mastercard	145	-
Diners Club	9.178	34.347
Total	98.276	199.969

Nota 15. – Otras cuentas por pagar

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Anticipo de clientes	701.892	224.844
Retenciones en la fuente	3.598	19.052
Retenciones del IVA	8.699	16.498
IVA por pagar	42.103	62.755
Aportes por pagar	1.778	1.778
Obligaciones laborales	36.469	19.241
Total	<u>794.539</u>	<u>344.168</u>

Nota 16. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Decimotercer sueldo	Decimocuarto sueldo	Vacaciones	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	430	800	1.924	279	3.433
Pagado	-25.821	-14.506	-13.265	-3.435	-57.027
Provisión	26.709	15.339	12.930	3.350	58.328
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.318	1.633	1.589	194	4.734
Pagado	-14.510	-8.091	-9.018	-2.649	-34.268
Provisión	15.182	7.803	9.157	2.765	34.907
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.990	1.345	1.728	310	5.373

Nota 17.- Capital social

Cointec S.A. tiene un capital de USD \$14.000; dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Nota 18.- Reserva de capital

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC – 17. El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizada o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio. El valor de reserva de capital por los años 2010 y 2011 asciende a USD 356.994

Nota 19. - Impuesta a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Resultado del ejercicio	134.754	77.448
Menos: Participación utilidades trabajadores 15%	20.213	11.617
Más: Gastos no deducibles	1.046	-
Base imponible impuesto a la renta	115.587	65.831
Impuesto a la renta causado	28.897	-
Anticipo Impuesto a la renta	-	24.331 A

La conciliación tributaria fue realizada de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

A De acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 41 Pago del impuesto literal l) cuando el impuesto a la renta es menor al anticipo calculado para el año corriente, este anticipo se vuelve impuesto único.

Nota 20. - Situación tributaria

La Compañía ha cumplido puntualmente con todas las obligaciones de carácter tributario durante el período 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 21.- Aplicación Código de la Producción

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional pública en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se mencionan a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales
- En el caso de las pequeñas y medianas empresas se contempla una reducción adicional del IR por gastos utilizados en capacitación técnica, innovación y mejora de la productividad.

Nota 22.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el registro oficial 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán 17

determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos anuales percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligadas a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Base de cálculo

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 23.- NIIF's para PYMES

Mediante RESOLUCIÓN N° 08.G.D.S.C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, establece la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Como parte del proceso de transición las compañías deberán presentar obligatoriamente un cronograma de implementación de dicha disposición el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas o por el organismo rector de la Compañía.

La Compañía no ha cumplido con todos los requisitos que obliga la Superintendencia de Compañías.

Nota 24.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y el 05 de abril del año 2012, fecha de presentación de nuestro informe no se ha producido un evento que pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.